

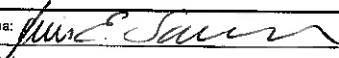
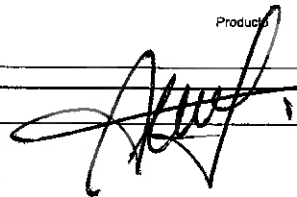
		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Medir el avance de la Política de Racionalización de Trámites	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Numero	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	Estrategico	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Avance de la implementación de las recomendaciones del FURAG de la Política de Racionalización de Trámites	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer la entidad a través de la implementación de las políticas de desempeño institucional de MIPG y las mejores prácticas que generan valor público a nuestra población objeto y grupos de interés	
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar estratégicamente a la Unidad Nacional de Protección - UNP- a través de la definición de lineamientos generales, políticas, estrategias y modelos de operación. Armonizando los planes, programas y proyectos de carácter estratégico para dar cumplimiento a la misión, objetivos institucionales, sociales y metas del gobierno	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	Enlace MIPG-SIG/ Dirección	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Semestral	
<b>10. MES DE REPORTE</b>	Junio y Diciembre	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Numero	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Racionalización de Trámites: busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda el Ministerio, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes.	
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Avances de políticas de racionalización de trámites	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Director General, Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Procesos Internos	
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>						
N° de Recomendaciones del FURAG en referencia a la Política de Racionalización de Trámites atendidas por la UNP						
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	21. Implementar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)					
<b>18. META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	Primer semestre 2 semestre 3 Segundo	<b>19. TIPO DE INDICADOR</b>	Producto			
Firma: 	Firma: 	Firma: 				
Funcionario y/o Contratista que elabora:	Revisó	Aprobó: Responsable del Proceso				
Nombre: Lucila Lopez Zabaleta	Nombre: Luis Eduardo Saavedra	Nombre: Alfonso Campo Martinez				
Cargo: ENLACE MIPG-SIG/DIRECCIÓN	Cargo: Asesor Dirección	Cargo: Director				
<b>ARCHÍVESE EN:</b>	Carpeta físicas( proceso de Sistema de Gestión) y en carpeta digital control de documentos- Sistema de Gestión					
DEP-FT-06/V8	Oficialización: 09/07/2021				Página: 1 de 1	







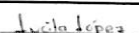
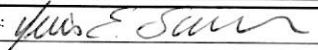
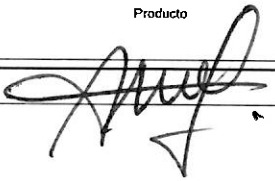
**HOJA DE VIDA INDICADOR**



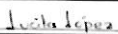
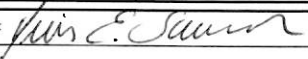

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**

<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Establecer a través de diálogos de saberes, conocer por menores de las necesidades inquietudes y solicitudes y las respuestas institucionales de la entidad mediante UNP en territorio	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Porcentaje de ejecución de avance de la estrategia UNP en territorio	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	Estrategico	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Diálogos ejecutados en la estrategia UNP en territorio	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer la capacidad institucional para identificar oportunamente las amenazas, riesgos y vulnerabilidades a las cuales están expuestas las poblaciones objeto
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar estratégicamente a la Unidad Nacional de Protección -UNP- a través de la definición de lineamientos generales, políticas, estrategias y modelos de operación. Armonizando los planes, programas y proyectos de carácter estratégico para dar cumplimiento a la misión, objetivos institucionales, sociales y metas del gobierno	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	Enlace MIPG-SIG/ Dirección	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Trimestral
<b>10. MES DE REPORTE</b>	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Estrategia: es un plan que sirve para dirigir un asunto compuesto de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir resultados. <b>Unp en Territorio: Estrategia implementada por la Unidad Nacional de Protección -UNP- que busca el acercamiento de los funcionarios de la entidad con las comunidades en las</b>
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Elaborar los diálogos ejecutados durante el periodo para la estrategia UNP en territorio	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Director General, Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Usuarios/Beneficiarios:
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>					
<b>(Nº de visitas proyectadas) / (Nº de visitas programadas) *100</b>					
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	4. Fortalecer los programas de protección en el nivel territorial				
<b>18. META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	100%	<b>18. TIPO DE INDICADOR</b>	Eficacia		
Firma: <i>Lucía López</i>	Firma: <i>Luis E. Saavedra</i>	Firma: <i>Alfonso Campo Martínez</i>			
Funcionario y/o Contratista que elabora:	Revisó:	Aprobó: Responsable del Proceso			
Nombre: Lucía Lopez Zabalata	Nombre: Luis Eduardo Saavedra	Nombre: Alfonso Campo Martínez			
Cargo: ENLACE MIPG-SIG/DIRECCIÓN	Cargo: Asesor Dirección	Cargo: Director			
<b>ARCHÍVESE EN:</b>	Carpeta físicas( proceso de Sistema de Gestion) y en carpeta digital control de documentos- Sistema de Gestión				
DEP-FT-06/V8	Oficialización: 09/07/2021				Página: 1 de 1

		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Presentar documento con los lineamientos para el desarrollo de los Enfoques Diferenciales	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Un Documento de Enfoque Diferencial	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	Estrategico	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Un Documento de Enfoque Diferencial	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer las capacidades institucionales para la inclusión de los enfoques diferenciales en los procesos misionales	
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar estratégicamente a la Unidad Nacional de Protección -UNP- a través de la definición de lineamientos generales, políticas, estrategias y modelos de operación. Armonizando los planes, programas y proyectos de carácter estratégico para dar cumplimiento a la misión, objetivos	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	Enlace MIPG-SIG/ Dirección	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Anual	
<b>10. MES DE REPORTE</b>	Junio	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Numero	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Enfoque diferencial: Es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación. Aunque todas las personas son iguales ante hoy, esta afecta de manera diferente a cada una, de acuerdo con su condición de clase, genero, grupo étnico, edad, salud física o mental y orientación sexual.	
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Buscar la incorporación del enfoque diferencial al interior de la UNP	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Director General, Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Procesos Internos	
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>						
Un Documento de Enfoque Diferencial						
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	13. Liderar la actualización y adecuación de las medidas de prevención y protección con enfoques diferenciales en coordinación con los organismos e instancias responsables, con énfasis en: La protección colectiva, los derechos ancestrales, el reconocimiento de los mecanismos de autoprotección, el fortalecimiento organizacional, medidas de tipo psicosocial, cartografías del cuerpo respecto a agresiones físicas y mujeres líderes y/o defensoras de derechos humanos promoviendo mecanismos de participación.					
<b>18. META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	1	<b>19. TIPO DE INDICADOR</b>	Producto			
Firma: <u>Lucila López</u>	Firma: <u>Luis E. Saavedra</u>	Firma:				
Funcionario y/o Contratista que elabora: Nombre: Lucila Lopez Zabaleta Cargo: ENLACE MIPG-SIG/DIRECCIÓN	Revisó: Nombre: Luis Eduardo Saavedra Cargo: Asesor Dirección	Aprobó: Responsable del Proceso Nombre: Alfonso Campo Martínez Cargo: Director				
<b>ARCHÍVESE EN:</b>	Carpeta físicas( proceso de Sistema de Gestión) y en carpeta digital control de documentos- Sistema de Gestión					
DEP-FT-08/V8	Oficialización: 09/07/2021				Página: 1 de 1	

		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Actualizar el Banco de Proyectos de la UNP	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Documento del Banco de Proyectos de la UNP actualizado	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	Estrategico	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Banco de Proyectos de la UNP actualizado	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer la entidad a través de la implementación de las políticas de desempeño institucional de MIPG y las mejores prácticas que generan valor público a nuestra población objeto y grupos de interés	
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar estratégicamente a la Unidad Nacional de Protección - UNP- a través de la definición de lineamientos generales, políticas, estrategias y modelos de operación. Armonizando los planes, programas y proyectos de carácter estratégico para dar cumplimiento a la misión, objetivos institucionales, sociales y metas del gobierno	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	Enlace MIPG-SIG/ Dirección	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Anual	
<b>10. MES DE REPORTE</b>	Agosto	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Numero	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Banco de proyecto: Es una herramienta del sistema de planificación sobre la inversión pública que permite tomar decisiones en la etapa de preinversión e inversión, facilitando la preparación de los planes, programas y proyectos de inversión, racionalidad y consistencia en la asignación del presupuesto para cada vigencia.	
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Actualización del Banco de Proyectos de la UNP	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Director General, Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Procesos Internos	
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>						
Documento del Banco de Proyectos de la UNP actualizado						
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	15. Consolidar la estrategia de cooperación internacional al interior de la entidad como mecanismo alternativo para el desarrollo de programas, planes e iniciativas que contribuyan a alcanzar los objetivos institucionales.					
<b>18. META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	1	<b>19. TIPO DE INDICADOR</b>	Producto			
Firma: 	Firma: 	Firma: 				
Funcionario y/o Contratista que elabora:	Revisó:	Aprobó: Responsable del Proceso				
Nombre: Lucila Lopez Zabalela	Nombre: Luis Eduardo Saavedra	Nombre: Alfonso Campo Martinez				
Cargo: ENLACE MIPG-SIG/DIRECCIÓN	Cargo: Asesor Dirección	Cargo: Director				
<b>ARCHÍVESE EN:</b>		Carpeta físicas( proceso de Sistema de Gestión) y en carpeta digital control de documentos- Sistema de Gestión				
DEP-FT-06/V8	Oficialización: 09/07/2021				Página: 1 de 1	

		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Realizar la socialización del Protocolo de Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos a todas las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Numero de Charlas de socialización realizadas a las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	Estrategico	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Charlas de socialización realizadas a las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer las capacidades institucionales para la inclusión de los enfoques diferenciales en los procesos misionales	
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar estratégicamente a la Unidad Nacional de Protección - UNP- a través de la definición de lineamientos generales, políticas, estrategias y modelos de operación. Amonizando los planes, programas y proyectos de carácter estratégico para dar cumplimiento a la misión, objetivos institucionales, sociales y metas del gobierno	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	Enlace MIPG-SIG/ Dirección	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Trimestral	
<b>10. MES DE REPORTE</b>	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Derechos Humanos: Derechos y libertades fundamentales que tienen todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.	
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Socializar el protocolo de lideresas a las mujeres de la población objeto	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Director General, Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Usuarios/Beneficiarios:	
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>						
(N° de Charlas de socialización realizadas a las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021) / (N° de charlas solicitadas y viabilizadas por la UNP a las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021)*100						
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	13. Liderar la actualización y adecuación de las medidas de prevención y protección con enfoques diferenciales en coordinación con los organismos e instancias responsables, con énfasis en: La protección colectiva, los derechos ancestrales, el reconocimiento de los mecanismos de autoprotección, el fortalecimiento organizacional, medidas de tipo psicosocial, cartografías del cuerpo respecto a agresiones físicas y mujeres lideresas y/o defensoras de derechos humanos promoviendo mecanismos de participación.					
<b>18. META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	100%	<b>19. TIPO DE INDICADOR</b>	Eficacia			
Firma: 	Firma: 	Firma: 				
Funcionario y/o Contratista que elabora: Nombre: Lucila Lopez Zabaleta Cargo: ENLACE MIPG-SIG/DIRECCIÓN	Revisó: Nombre: Luis Eduardo Saavedra Cargo: Asesor Dirección	Aprobó: Responsable del Proceso Nombre: Alfonso Campo Martínez Cargo: Director				
<b>ARCHÍVESE EN:</b>	Carpeta físicas( proceso de Sistema de Gestión) y en carpeta digital control de documentos- Sistema de Gestión					
DEP-FT-06/V8	Oficialización: 09/07/2021					Página: 1 de 1